

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS HITES S.A.
(Inscripción Registro de Valores N° 1012)

Santiago, 27 de abril de 2012

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av.Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Empresas Hites S.A.

De nuestra consideración:

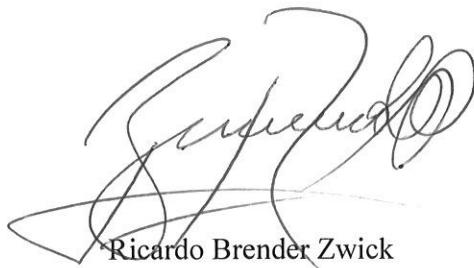
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 118 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Empresas Hites S.A. (la “Sociedad”), vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la memoria, el balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011.
2. Distribuir como dividendo definitivo la suma correspondiente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2011, lo que asciende a \$3.684.752.923 (tres mil seiscientos ochenta y cuatro millones setecientos cincuenta y dos mil novecientos veintitrés pesos). El dividendo será puesto a disposición de los accionistas a partir del día 18 de mayo de 2012 y tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad el día 12 de mayo de 2012, esto es, el quinto día hábil anterior a la fecha de pago antes señalada.
3. Se designó como auditores externos a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
4. Se mantuvo la designación del diario Estrategia para realizar las publicaciones legales.
5. Se aprobaron las remuneraciones de los directores y de los miembros del Comité de Directores, junto con el presupuesto anual de dicho Comité y sus asesores.
6. Se efectuó la elección del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado compuesto por las siguientes personas:
 - Enrique Bone Soto
 - Marcos Hites Palombo
 - Andrés Hites Moscovich
 - Ernesto Edwards Risopatrón
 - Salvador Valdés Correa
 - Martín Krauss Valdés
 - Ignacio Guerrero Gutiérrez

Estos dos últimos directores han sido elegidos en calidad de independientes.

Información sobre dividendos provisорios: se informa que conforme a la nueva política de dividendos de la Sociedad, el Directorio tiene la intención de repartir dos dividendos provisорios durante el año 2012, pagaderos los meses de septiembre y diciembre, por hasta un 30% de las utilidades acumuladas al 30 de junio y 30 de septiembre, respectivamente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Brender Zwick
Gerente General
Empresas Hites S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Corredores de Valparaíso